



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA DE ENMIENDAS DE NOMBRES DE CANDIDATXS ESTUDIANTILES HCD Y CANDIDATX DOCENTE DE ESCUELA DE BILBIOTECOLOGÍA SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DEL ESTAMENTO EN PADRONES DOCENTES

ACTA DE ENMIENDAS DE NOMBRES
DE CANDIDATXS ESTUDIANTILES HCD
Y CANDIDATX DOCENTE DE ESCUELA DE BILBIOTECOLOGÍA
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DEL ESTAMENTO EN PADRONES DOCENTES

En la ciudad de Córdoba, en el día de la fecha reunida la Junta Electoral con la presidencia del Vicedecano Dr. Sebastián Muñoz y la presencia de los miembros del claustro Nodocente Ab. Pablo Garay y Mart. Cintia Tapia y del claustro docente Dr. Guillermo Vázquez y Dr. José V. Ahumada a los fines de analizar las solicitudes de enmiendas de nombres y modificación de los padrones docentes, en función del cronograma electoral (RR 205/24) y los Art. 7 Inc. a) – 3° - 4° y cc del Anexo de la Ord. 11/18 Reglamento Electoral de la UNC la **Junta Electoral de la FFyH RESUELVE:** solicitar a Dirección Electoral de la UNC la enmienda que se indica en el **punto I** candidatxs a consejeros estudiantiles HCD.

I. AJE-2024-19-E-UNC-JE#FFYH I. e) Lista 12 Izquierda en lucha por la Educación Pública: donde dice: 2° suplente: “Yaveth García” **debe decir:** 2° suplente: “Yaveth **Godoy**”.

II. AJE-2024-20-E-UNC-JE#FFYH apartado II. Lista 60 Integración y Compromiso donde dice: Suplente **Giselle** Falchini **debe decir:** Suplente “**Gisele** Falchini”.

III. Por mayoría, rechazar el pedido de cambio de padrón de las Profesoras Andrea Martino y Patricia Alejandra Gabbarini, realizado por lxs apoderadxs de la Lista Confluencia FFyH, en razón de que la opción debe ser realizada de manera personal por lxs interesadxs en el plazo establecido por el cronograma electoral.

Disidencia del Dr. José Victor Ahumada: Con fecha 25 de abril de 2024 mediante un email de la junta electoral se les pide a Andrea Martino y Patricia Alejandra Gabbarini que opten en ser

incluidas como profesoras Titulares y Adjuntos respectivamente a los padrones correspondientes. Lo hicieron en los plazos solicitados. Por esta razones solicito que se les de curso a sus pedidos. Se adjunta los emails que respaldan esta decisión IF-2024-00295508-UNC-AAHCD#FFYH.

VI. Para que así conste firman lxs miembros de la Junta Electoral de la FFyH.